



## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

En Arequipa siendo las 20:00 horas del día veintitrés de junio del año dos mil quince, se reunieron en la Sala de Grados, aula C-100 los señores miembros del Consejo de Facultad: Dr. Edgard Álvarez Huertas, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Dra. Victoria Torres de Manchego, Jefa del Departamento Académico de Contabilidad, Dr. Jorge Valdez Cornejo, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, Mgter. Jesús Gómez Urquiza, Dr. Juan Carlos Jiménez Huamán y Mgter. Víctor Cruz Cam quien actúa como secretario del Consejo, así mismo los consejeros estudiantiles Carla Nicoll Uribe Carpio, Diego Andres Moya Mendoza y Cristian Rusbell Hurtado Jáuregui

### **QUORUM**

Existiendo el quorum correspondiente, se dio inicio a la Sesión.

### **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

En esta oportunidad no se dio lectura al Acta anterior, puesto que todos los miembros ya la habían firmado y se encontraban conformes.

### **DESPACHO**

El señor Decano de la Facultad dio lectura al oficio enviado por el Dr. Luis Díaz Basurco, en el que solicita una copia virtual del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad, para incorporarlo a la página virtual de la Universidad, asimismo indicó que esta debería ser actualizada una vez cada año.

### **INFORMES**

El señor Decano informó que, en reunión con las autoridades de la Universidad, se acordó que cada Facultad debía definir los cursos electivos de acuerdo a su necesidad y que los cursos obligatorios de formación en humanidades eran los siguientes:

#### *Cursos Básicos*

1. Doctrina Social de la Iglesia
2. Comunicación Oral y Escrita
3. Metodología del Trabajo Universitario
4. Desarrollo de la Personalidad
5. Filosofía y Lógica
6. Taller de Arte y Deportes
7. Diseño de Proyectos
8. Realidad Nacional y Ciudadanía

#### *Cursos Electivos*

1. Realidad Económica y Globalización
2. Estadística Básica
3. Gestión de Negocios
4. Matemáticas



De otro lado, informo sobre la situación de la docente CPCC Lilian Olivares del Carpio, el señor Decano indicó que las autoridades de la Universidad, en la última Sesión de Consejo Universitario, acordaron que el costo de las 39 horas que se le abona a la mencionada docente, serian asumidas por la administración central de la Universidad lo cual no perjudicaría la economía de nuestra Facultad. Luego de un breve debate sobre el asunto, el Consejo de Facultad, acordó que para el siguiente semestre Par 2015, se le debe asignar carga académica a dicha docente.

Asimismo, el señor Decano comunico que se le había enviado un oficio a la docente CPCC. Lilian Olivares para que informe si se le iba a asignar Carga Lectiva para el Semestre Par 2015; al respecto la docente respondió indicando que se le asigne hasta 10 horas lectivas en las aulas del primer piso por los problemas de salud expuestos.

Finalmente, se acordó por unanimidad en este Consejo de Facultad, enviar un oficio al Vicerrectorado Académico indicando que las normas deben ser cumplidas y que estas deben ser iguales para todos, ya que la mencionada docente hizo caso omiso a la Resolución N°3201-R-95 que establece que un docente no puede asumir horas no lectivas, si no tiene asignadas horas lectivas. Este caso por ser importante paso a la Orden del día.

Seguidamente, el señor Decano informo sobre las actividades que se realizaron con motivo del XLI Aniversario de nuestra Facultad, las cuales fueron:

El día sábado 06 de junio en las canchas del Polideportivo de nuestra Universidad, se llevó a cabo la **"Mañana Deportiva"**, organizada por la Comisión de Eventos Deportivos. Los alumnos de los diferentes semestres de la Escuela Profesional de Contabilidad, participaron en las disciplinas de: Fulbito Varones, Fulbito Damas, Vóley Damas, Vóley Mixto y Básquet; resultando ganadores los alumnos del Primer año y los alumnos del quinto año ocuparon el segundo lugar.

El día 11 de junio se realizó un **"Concurso de Ambientación de Aulas"**, en el que los ganadores fueron:

- 1er Puesto:** Séptimo Semestre con la representación de la minera llamada **"La Sobrina de la Tía María"**.
- 2do Puesto:** Quinto Semestre con la representación de **"Banco de Crédito del Perú"**.
- 3er Puesto:** Noveno Semestre con la representación del procedimiento de una **Fiscalización Tributaria**.

El día 12 de junio, se llevó a cabo la Sesión Solmene por el XLI Aniversario de Creación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; este evento contó con la participación especial del CPCC Percy Ricketts Llosa, egresado de la Primera Promoción de Contabilidad, quien hizo llegar su mensaje de reflexión a los estudiantes. Igualmente, asistieron los alumnos pertenecientes a la Promoción Bodas de Plata, haciendo llegar su saludo mediante uno de sus representantes, así también dos docentes fueron distinguidos por sus años de servicio y de igual forma se reconoció a los alumnos que ocuparon en 1er Puesto en su respectiva Promoción al concluir el Semestre Par 2014. Luego de esta ceremonia, los alumnos presentaron diferentes números artísticos.



Los días 19 y 20 de junio, se realizaron las “Jornadas Contables Académicas”, organizadas por la Comisión de Eventos Académicos; se desarrollaron dos seminarios:

“Aplicación del PCGE Concordado con NICS y NIIF”; a cargo del CPCC Juan Iza Manrique.

“Determinación del Impuesto a la Renta de Negocios 2014 y 2015 y Modificaciones Tributarias” a cargo del CPCC Oswaldo Barrera Benavides.

Por último, el día 27 de junio, los alumnos de la Promoción Bodas de Plata, realizarán una “Clase Magistral del Recuerdo” al conmemorar los 25 años de Egresados, dicho evento estará a cargo del ex docente CPCC José Salas Chávez.

## **PEDIDOS**

El alumno Christian Hurtado Jáuregui, solicito que se debe utilizar el Aula Virtual por parte de los profesores para que se canalicen las tareas, ejercicios, trabajos, etc. que asignan los profesores a los alumnos, para que se agilice la presentación de los mismos.

También manifestó que aún no se ha rendido cuentas de la Fiesta Familiar realizada en el campo recreativo del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa.

El Dr. Juan Carlos Jiménez tomo la palabra y manifestó que sí se ha presentado dichas cuentas así mismo pidió que se aperture una cuenta en la Caja Municipal de Arequipa para depositar el dinero proveniente de dicho evento

De otro lado, la Dra. Victoria Torres pidió la palabra para manifestar que las computadoras del laboratorio D-407 deben ser renovadas, debido a que se encuentran en mal estado. Se acordó hacer el trámite correspondiente para solicitar su adquisición en el más corto plazo.

## **ORDEN DEL DIA**

### **a. Nombramiento del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad.**

El señor Decano indicó que la Oficina Autoevaluación ha solicitado se envíe la relación de los docentes integrantes del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Escuela de Contabilidad; luego de ser debatido el tema, dicho comité quedo conformado de la siguiente manera:

- Dr. Edgard Álvarez Huertas, Presidente de la Comisión
- Dra. Victoria Torres de Manchego
- Mgter. Sara Galván Rodríguez
- CPCC. Jeine Torres Abril
- Sr. Gonzalo David Rossi Herrera
- Srta. Joselyn Helen Salvatierra Cazorla
- Ítalo Carpio Hurtado - Personal Administrativo



**b. Convocatoria de Plazas para Contratos Semestre Par 2015.**

El señor Decano indicó que para el siguiente Semestre Par 2015, existe el requerimiento de la contratación de docentes para las asignaturas de:

- Inglés Técnico Contable; VI semestre, dos secciones, 08 horas en total
- Contabilidad Tributaria II; VIII semestre, dos secciones, 08 horas en total
- Auditoría Financiera II; X semestre, una sección, 05 horas en total.

Se acordó por unanimidad hacer el requerimiento al Vicerrectorado Académico para la publicación de estas plazas siendo los requisitos para postular: Poseer Graúo Académico de Magíster, tener especialidad en la materia y contar con dos años de experiencia como docente.

**c. Comisión de Reforma Curricular.**

El señor Decano manifestó que se debe renovar la Comisión de Reforma Curricular, por lo que el Consejo de Facultad, acordó nombrar una nueva Comisión integrada por:

- Dr. Jorge Valdez Cornejo, Presidente de la Comisión
- Dr. Edgard Álvarez Huertas
- Dra. Victoria Torres de Manchego
- Mgter. Sara Galván Rodríguez
- Srta. Ana Paula Flores Velásquez
- Srta. Susan Dayanne Chacón Díaz

Todos estos miembros deberán ser renovados cada dos años.

**d. Otros.**


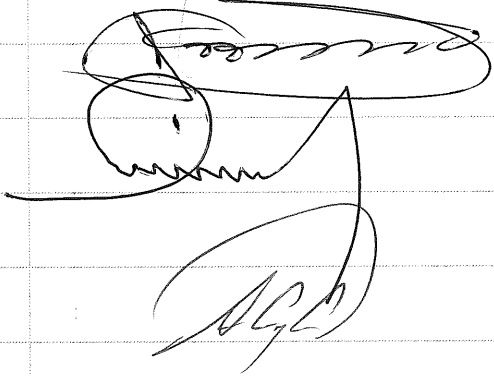
Finalmente, se pasó a tratar el caso de la docente CPCC. Lilian Olivares; el Dr. Juan Carlos Jiménez indico que las normas establecidas en la Universidad deben ser cumplidas por todos y que debe haber equidad y justicia.

El Dr. Jorge Valdez Cornejo, manifestó que no se está cumpliendo con la Resolución N° 3201-R-95 por lo que luego del debate se acordó por unanimidad enviar un oficio a las autoridades universitarias indicando que no se debe violar por ningún motivo las normas y directivas vigentes, en bienestar de los valores éticos y morales, esa es la posición del Consejo de Facultad.

Finalmente, se acordó que los profesores de la Escuela Profesional de Contabilidad deben utilizar el Aula Virtual, previa capacitación y se acordó hacer las gestiones necesarias para la renovación de computadoras del laboratorio D-407.

Siendo las 21:15 horas se dio por concluido el acto.



DR. EDGARD ALVAREZ HUERTAS	
DRA. VICTORIA TORRES DE MANCHEGO	
DR. JORGE VALDEZ CORNEJO	
MGTER JESUS GOMEZ URQUIZO	
MGTER. JUAN CARLOS JIMENEZ HUAMAN	
MGTER. VICTOR CRUZ CAM	
SRTA CARLA NICOLL URIBE CARPIO	
SR. CRISTIAN RUSBEL HURTADO JAUREGUI	
SR DIEGO ANDRES MOYA MENDOZA	